

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44306
Nombre	Proyectos y trabajo autónomo en paleontología
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2022 - 2023

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2200 - M. U. en Paleontología Aplicada	Facultad de Ciencias Biológicas	1	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2200 - M. U. en Paleontología Aplicada	5 - Gestión del patrimonio paleontológico	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
MARTINEZ PEREZ, CARLOS	356 - Botánica y Geología

RESUMEN

Una vez finalizado el Máster, el/la alumno/a que opte por la rama profesionalizante de este Máster, debe ser capaz de generar una serie de documentos de carácter eminentemente técnico que le permita desarrollar su labor profesional. Entre estos documentos figuran los correspondientes a estudios de impacto ambiental, proyectos de todo tipo (actuaciones en el medio, proyectos de difusión, etc.), lo que hace necesario que conozca en detalle qué es un proyecto, informe,.. y que sea capaz de organizarlo y desarrollarlo desde sus etapas iniciales hasta las finales, por ejemplo ante empresas o administración pública.

Por otro lado, el alumno debe ser capaz de establecer un adecuado conocimiento de la realidad profesional en la vertiente fiscal, tributaria y de Seguridad Social. Ello debe permitirle desenvolverse en un contexto de competencia y conocimiento adecuado de los requisitos que como trabajador profesional tendrá frente a la Hacienda Pública (impuestos, informes periódicos, etc.) y la administración de Seguridad Social españolas.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No son necesarios

COMPETENCIAS

2200 - M. U. en Paleontología Aplicada

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Ser capaces de acceder a herramientas de información en otras áreas del conocimiento y utilizarlas apropiadamente.
- Capacidad para la comunicación y divulgación de ideas científicas.
- Ser capaces de trabajar en equipo con eficiencia en su labor profesional o investigadora, adquiriendo la capacidad de participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas
- Ser capaces de realizar una toma rápida y eficaz de decisiones en situaciones complejas de su labor profesional o investigadora, mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional en el que se desarrolle su actividad.
- Ser capaces de acceder a la información necesaria en el ámbito específico de la materia (bases de datos, artículos científicos, etc.) y tener suficiente criterio para su interpretación y empleo.
- Aplicar el razonamiento crítico y la argumentación desde criterios racionales.
- Aplicar la Ciencia desde la óptica social y económica, potenciando la transferencia del conocimiento a la Sociedad.



- Capacidad para preparar, redactar y exponer en público informes y proyectos de forma clara y coherente, defenderlos con rigor y tolerancia y responder satisfactoriamente a las críticas que pudieren derivarse de su exposición.
- Proyectar la inquietud intelectual y fomentar la responsabilidad del propio aprendizaje.
- Asumir el compromiso ético y la sensibilidad hacia los problemas medioambientales, hacia el patrimonio natural y cultural.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En esta materia el alumnado conocerá los proyectos y documentos que contienen, los proyectos de intervención en el medio natural, detalles sobre la legislación de impacto ambiental y el contenido de este tipo de estudios y las memorias de impacto patrimonial. Como complemento para un mejor conocimiento de la realidad profesional, el alumnado conocerá elementos de las leyes de contratos, de trabajo autónomo, sus requisitos, administración de la Seguridad Social y Hacienda, etc.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción y conceptos generales

Tema 1.- Introducción a los conceptos de Prospección vs excavación paleontológica: aspectos administrativos

Tema 2.- La Elaboración de una memoria de petición de prospección/excavación paleontológica

2. Marco legislativo y protección de los valores paleontológicos

Tema 3.- El desarrollo profesional de la Paleontología. Marco normativo a nivel del Estado Español. Competencias profesionales de biólogos y geólogos en relación al ámbito de actuación de la paleontología. Funciones desempeñadas por los colegiados.

Tema 4.- Las competencias en el ámbito de la Paleontología en los diferentes niveles de la administración pública española (local, autonómica, estatal). Administración pública de la Comunitat Valenciana-competencias en Paleontología. Áreas de trabajo en la administración pública y como profesionales libres. Áreas competenciales en Patrimonio Cultural y Patrimonio Natural. Breves nociones sobre legislación de Patrimonio Histórico (P. Cultural) y Patrimonio Natural (Geodiversidad).

Tema 5.- Elaboración y gestión de proyectos. Metodologías.

Tema 6.- Impacto ambiental. Documentos y proyectos: Estudios de impacto ambiental (EIA), Memorias de incidencia patrimonial, Instrumentos de ordenación territorial. Seguimientos de actuaciones en el medio natural.

Tema 7.- Actuaciones paleontológicas. Dirección de actuaciones. Reglamentación a nivel autonómico (CV). Inventariado de yacimientos.

**3. Módulo práctico**

Tema 6.- Ejemplos de Actuaciones de puestas en valor del patrimonio paleontológico

Tema 7.- Procedimientos de Evaluación de Impacto Ambiental y el patrimonio paleontológico. Elaboración de un informe paleontológico de una infraestructura lineal compleja (proyecto de construcción de Autovía) para su inclusión en un Estudio de Impacto Ambiental. Selección de áreas para el seguimiento de obras mediante herramientas SIG.

Tema 9.- Elaboración de una memoria de incidencia patrimonial en un área del medio natural.

4. Seminarios-Conferencias

Seminario 1.- Conferencia sobre competencias profesionales de la profesión de Paleontólogo. El caso de la empresa de base paleontológica Transmitting Science.

Seminario 2.- Conferencia sobre competencias profesionales de la profesión de Paleontólogo. Servicio de protección del patrimonio paleontológico de la Región de Murcia

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	12,00	100
Prácticas en aula	10,00	100
Seminarios	8,00	100
TOTAL	30,00	

METODOLOGÍA DOCENTE**Clases teórico-prácticas**

- Lecciones magistrales con presentaciones por ordenador
- Trabajo personal presencial de casos prácticos
- Elaboración y consultas de bases de datos con guía del profesor
- Redacción de informes con guía del profesor sobre casos prácticos
- Exposición y defensa pública del trabajo realizado en grupo
- Controles
- Pruebas y exámenes



Clases prácticas de laboratorio-gabinete

- Introducción y planificación de cada práctica
- Realización de observaciones, toma de datos, recopilación de información
- Trabajo individualizado evaluable:
 - Elaboración y consultas de bases de datos con guía del profesor
 - Realización de informes

Seminarios:

- Asistencia a conferencias y seminarios teórico-prácticos de especialistas que complementen la formación recibida en otras materias
- Elaboración de materiales y documentos varios en actividades teórico-prácticas
- Trabajo individualizado evaluable:
 - Elaboración de memorias sobre contenidos expuestos
 - Realización de informes

EVALUACIÓN

La evaluación de los aspectos teóricos y prácticos de la materia se realizará mediante pruebas escritas, de forma individual o en grupo, a lo largo del semestre para la evaluación continua de las competencias técnicas de la asignatura, en las que se plantearán preguntas de naturaleza teórica y relacionadas con supuestos prácticos. En la evaluación continua también se tendrá en cuenta la asistencia y aprovechamiento de las clases. Esta evaluación se complementará con la prueba final escrita, de modo individual, de la asignatura.

Los seminarios se valorarán atendiendo a la asistencia y participación del alumno en la discusión. De los seminarios realizados el alumno preparará un informe en el que muestre su capacidad de síntesis e interrelación de los conceptos discutidos.

El trabajo de las prácticas de laboratorio-gabinete se evaluará mediante la calificación de un Informe realizado de modo individual, o en grupos muy reducidos, versando sobre la aplicación de un supuesto práctico.



El peso (porcentaje sobre la nota final) de los aspectos considerados en la evaluación de la asignatura quedan reflejados en el cuadro siguiente:

Actividades de evaluación	Ponderación
---------------------------	-------------

Trabajo final	50%
---------------	-----

Prácticas de laboratorio-gabinete	15%
-----------------------------------	-----

Memorias-Informes seminarios	10%
------------------------------	-----

Pruebas evaluación continua	25%
-----------------------------	-----

REFERENCIAS

Básicas

- Carcavilla, L., López, J., Durán, J. 2007. Patrimonio geológico y geodiversidad: Investigación, conservación, gestión y relación con los espacios naturales protegidos Publicaciones del Instituto Geológico y Minero de España. Serie Cuadernos del Museo Geominero,7: 360 pp.
- Lock, D. Fundamentos en la gestión de proyectos. Ediciones AENOR. Madrid 2003.
- Pereña, J. Dirección y gestión de proyectos. Editorial Díaz de Santos 1996.
- Viñoles, R. Programación y Control de Proyectos con Microsoft Project. UPV Servicio de Publicaciones. Valencia 2009.

Complementarias

- Bruschi, V.M. 2007. Desarrollo de una metodología para la caracterización, evaluación y gestión de los recursos de la geodiversidad. Tesis doctoral. Universidad de Cantabria.
- Robles, F., de Renzi, M., Montoya, P. y Belinchón, M. 1999. La paleontología y la Ley del Patrimonio Cultural valenciano: Propuestas y resultados. Coloquios de Paleontología, ISSN 1132-1660, Nº 50, 1999, págs. 37-44.



- Ruiz-Sánchez, F.J. 2005. La legislación de medio ambiente y la protección del patrimonio paleontológico en la Comunidad Valenciana (España). Revista española de paleontología, ISSN 0213-6937, Nº. Extra 10, 2005 (Ejemplar dedicado a: XIX Jornadas de Paleontología : "Flora y faunas del Mesozoico: paleoecología y paleoclimatología"), págs. 119-124

